

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País:	Costa Rica
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Reducción de Pobreza Extrema
▪ Número de CT:	CR-T1126
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Luis Tejerina (SPH/CHO), Patricia Jara (SPH/CCH), Claudia Pevere (SCL/SPH); y Pilar Jiménez de Arhéchaga (LEG/SGO).
▪ Taxonomía	Apoyo al Cliente
▪ Referencia a la Solicitud:	IDBDOCS # 39393865
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Febrero 2015
▪ Beneficiario:	República de Costa Rica
▪ Organismo ejecutor y nombre de contacto	Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento del Sector Social, División de Protección Social y Salud
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$450.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	1 de mayo
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	División de Protección Social y Salud (SCL/SPH)
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	Representación del Banco en Costa Rica (CID/CCR)
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	No
▪ CT incluida en CPD :	Si
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Política social favorable a la igualdad y productividad.

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 En Costa Rica los indicadores de pobreza y desigualdad son bajos con relación al resto de América Latina. Sin embargo, a pesar de haber tenido importantes reducciones a principios de los noventa, en los últimos 20 años el progreso ha sido prácticamente nulo en cuanto a pobreza. La tasa de pobreza de hecho se incrementó entre 1994 y 2014 de 20% a 22.4% y el nivel de desigualdad medido por el índice de Gini se incrementó de 0,50 en 2002 a 0,51 en 2014¹. Esto a pesar de que Costa Rica tiene uno de los gastos sociales más altos tanto en la región. Estudios recientes evidencian problemas de coordinación de programas sociales así como altos errores de inclusión y baja cobertura de hogares pobres en programas sociales². Por ejemplo el programa de transferencias condicionadas (FONABE para primaria y Avancemos para secundaria) es implementado por dos Ministerios, cada uno con su propio criterio de selección de beneficiarios, ambos programas combinados cubren sólo un 24,2 por ciento de los hogares en pobreza extrema y un 18.6 por ciento de los hogares en pobreza.

¹ Estado de la Nación, varios años. <http://www.estadonacion.or.cr/20/>

² Ver por ejemplo PNUD. 2014. Reducir la pobreza en Costa Rica es posible: Propuestas para la acción. Serie Cuadernos de Desarrollo Humano. San Jose, Costa Rica.

- 2.2 La política del Gobierno actual está descrita en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 que prioriza la coordinación, mayor escala de los programas sociales, y la integralidad de la oferta programática. Para lograr los objetivos del PND, el Gobierno está partiendo por la preparación de una Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Pobreza Extrema que busca que los programas sociales no sean puramente asistencialistas y puedan acompañar progresivamente a los hogares a salir de la pobreza a través de articulación y mejoras en la oferta programática. Para esto, el Gobierno está considerando la experiencia de países como Colombia y Chile en ejercicios similares. Asimismo, la estrategia busca mejorar la focalización a través de herramientas geográficas y a nivel del hogar para depurar el padrón de beneficiarios de los programas existentes y mejorar la cobertura de hogares en pobreza y pobreza extrema. Con este objetivo el Gobierno de Costa Rica solicitó la asistencia técnica del BID en el diseño e implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Pobreza extrema en Costa Rica.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componente 1. Diagnóstico de brechas de la oferta existente.** Este componente busca complementar los estudios ya existentes de Gobierno para brindar información específica que permita la toma de decisiones, mediante el componente se financiara un estudio de medición de brechas en el alcance del Sistema de Identificación de la Población Objetivo (SIPO) en la población en pobreza y pobreza extrema (dicho sistema podría funcionar como punto de entrada único de los programas sociales) y un mapeo completo de la oferta y demanda programática del país para identificar posible mejoras.
- 3.2 **Componente 2. Capacitación y Fortalecimiento institucional.** Uno de los aspectos innovadores de la estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno es la implementación de un esquema de acompañamiento familiar similar a los de Colombia o Chile. La Cooperación Técnica financiará una visita para conocer las experiencias del modelo Chileno³ y consultores y logística de capacitación de los cogestores encargados de la atención directa a las familias. El segundo aspecto del componente capacitará al personal de Gobierno encargado de la implementación de la Estrategia en planificación y gestión de proyectos.
- 3.3 **Componente 3. Mejora de herramientas de gestión, focalización.** En 2014 el Gobierno aprobó la ley del Registro Único de Beneficiarios, sin embargo dicha ley todavía no cuenta con una reglamentación o un plan de implementación para que el registro sea funcional. El componente financiará una consultoría para apoyar en la reglamentación del registro y en un plan de implementación. Asimismo se contratará una consultoría para la actualización del algoritmo utilizado para focalizar hogares pobres (SIPO) y la creación de un sistema informático para el uso de los mapas sociales generados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- 3.4 **Componente 4. Monitoreo y evaluación.** Este componente financiará un consultor para la creación de un mecanismo de monitoreo y evaluación de la estrategia de reducción de pobreza y una evaluación intermedia del primer año de implementación de la estrategia.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El monto total del financiamiento requerido para la cooperación técnica es de US\$450.000 distribuidos de la siguiente manera.

³ En 2014 el BID financió una visita similar a Colombia.

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	Descripción	BID	Total
Componente 1. Diagnóstico de brechas	Selección de uno o dos distritos para implementar un censo de verificación de cobertura de SIPO (% de gente que no conoce SIPO, porque no aplican, etc...)	120.000	120.000
	inventario de programas coherencia con perfil de la población pobre	20.000	20.000
Componente 2. Capacitación y Fortalecimiento institucional	Viaje de estudios a Chile,	20.000	20.000
	Capacitación de cogestores (consultores talleres, finalización de documentos, ajustes)	30.000	30.000
	Apoyo en planificación	10.000	10.000
	Capacitación en PM4R (project management for results)	15.000	15.000
	Diseminación, talleres	20.000	20.000
Componente 3. Mejora de herramientas de gestión	SINIRUBE, reglamentación, implementación	20.000	20.000
	Sistema informático para montar los mapas sociales y enlazarlos con sistemas de información nacionales.	60.000	60.000
	Actualizar PMT, incluyendo piloto, simulaciones (SIPO)	40.000	40.000
Componente 4. Monitoreo y evaluación	Evaluación de procesos intermedia de la estrategia	30.000	30.000
	Consultor para estrategia de monitoreo y evaluación.	65.000	65.000
Total		450.000	450.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 Debido a que la cooperación técnica requerirá coordinación técnica con varias instituciones estatales y que los productos de la misma deben ser entregados oportunamente para que contribuyan efectivamente al diseño e implementación de la estrategia, se considera que esta debe ser ejecutada directamente por el BID. Para esto el Gobierno definirá un punto focal que servirá de enlace con el Banco para la supervisión de los productos a ser financiados.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 La Estrategia del Gobierno busca cambiar la dinámica bajo la cual la política social funcionó en la última década. Esto implica crear una cultura de coordinación entre programas sociales donde no existe o es muy débil. Para mitigar este riesgo se reservaron recursos para talleres de diseminación y capacitaciones que muestren el funcionamiento de sistemas en otros países y resalten la importancia de la coordinación interinstitucional. Adicionalmente, de manera conjunta con el Banco Mundial se acordaron una serie de actividades a las que se dará seguimiento conjunto y entre las cuales se encuentra el desarrollo de protocolos de articulación interinstitucional
- 6.2 Un segundo riesgo es que debido a la situación fiscal del país no se puedan implementar algunas de las propuestas a ser preparadas con la cooperación técnica. Para mitigar dicho riesgo se buscara que los términos de referencia relevantes sean claros en la búsqueda de soluciones de bajo impacto en el presupuesto de las instituciones públicas.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 De acuerdo con la Directiva B.03 (Pre-evaluación y Clasificación) de la Política de Salvaguardias Ambientales OP-703, esta Cooperación Técnica (CT) ha sido clasificada Categoría C debido a que las actividades a ser desarrolladas por la misma no generarán riesgos e impactos ambientales y sociales negativos. Esta CT no involucrará actividades que tengan como resultado la modificación física del medio ambiente. Al contrario, esta CT esta específicamente diseñada para general resultados positivos socio-ambientales (ver [Filtros Ambientales](#)).